

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MILPLAST CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, el día viernes doce de abril del año dos mil diecinueve, a las 09:00 horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle F s/n y calle 5ta, "Parque Industrial Ambato", Parroquia Izamba, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **MILPLAST CIA. LTDA.**: señor Víctor Hugo Navas Acosta, propietario de trescientas noventa y cuatro participaciones; la señora María Victoria Navas Peñaherrera, propietaria de cuatro participaciones; y, señor Hugo Martín Navas Peñaherrera, propietario de dos participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Víctor Hugo Navas Acosta, mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.**
2. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
5. **DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
6. **RESOLUCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
7. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta la presidenta de la compañía, señora María Victoria Navas Peñaherrera y actúa como secretario el Gerente Víctor Hugo Navas Acosta. La señora presidenta declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor Víctor Hugo Navas Acosta, Representante Legal de la empresa, quien da a conocer el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018, hace referencia a lo laboral, financiero y administrativo de la compañía, los socios debido a que el resultado se encuentra a su entera satisfacción y considerando que ha sido un año económicamente difícil.

RESOLUCION. - La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad la aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio Económico 2018.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor Víctor Hugo Navas Acosta presenta a los socios el informe de auditoría externa realizada por la compañía de Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. ATECAPSA con calificación N. SC-576 representada por la Ing. Andrea Campaña, mismo que no tiene observación alguna y se mantiene en concordancia con los balances internos.

RESOLUCION. - La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad la aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio Económico 2018.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Interviene el señor Víctor Hugo Navas Acosta, quien da a conocer el resultado del balance y estado de resultados del año 2018 de la empresa, pregunta si existe alguna inquietud o aclaración acerca de la información expuesta, en donde todos los socios no presentan comentario alguno.

RESOLUCION. - La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad la aprobación de Balance y Estados Financieros Correspondiente al ejercicio Económico 2018.

5.- DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Interviene el señor Víctor Hugo Navas Acosta y mociona que las utilidades no se reinvertirán, debido a que ya se ha realizado cambio y compra de maquinaria, y no podemos hacer uso de este beneficio. Además, indica que las utilidades se distribuirán dependiendo de la liquidez de la compañía.

RESOLUCION. - La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad que no se reinvertirá las utilidades, y se distribuirá dependiendo de la liquidez de la compañía.

6.- RESOLUCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Por requerimiento del organismo de control debemos contratar a Auditoría Externa por lo que el señor Víctor Hugo Navas Acosta indica que Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. ATECAPSA que a realizado la auditoria del ejercicio económico 2018, por lo que se puede considerar para este año, adicionando dos cotizaciones más para comparar costos y realizar su contratación.

La señora presidenta María Victoria Navas Peñaherrera mociona que se autorice al señor Víctor Hugo Navas Acosta, realice todo el trámite para la contratación de AUDITORIA EXTERNA.

RESOLUCION. - La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad autorizar realizar todos los trámites para la contratación de Auditoría Externa al señor Gerente Víctor Hugo Navas Acosta.

Por no tener otro asunto que tratar, la señora presidenta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y la señora presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el acta y el señor Víctor Hugo Navas Acosta mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por todos los socios. La señora presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía MILPLAST CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora presidenta agradece la presencia de todos los socios y declara concluida la Junta a las 10 horas 50 minutos.



María Victoria Navas Peñaherrera
PRESIDENTE
SOCIO



Víctor Hugo Navas Acosta
SECRETARIO - GERENTE
SOCIO



Hugo Martín Navas Peñaherrera
SOCIO